



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ARTÍCULO 22

FRACCIÓN V

LISTADO DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA QUE RECIBAN RECURSOS PÚBLICOS.

A la fecha de la presente información el Tribunal de Justicia Administrativa, no proporciona recursos a instituciones de beneficencia.

Lo anterior de conformidad con la Ley Orgánica del Tribunal y su reglamento.

Última actualización: 28/02/2026

Validación: 02/03/2026

Actualiza: Concepción Melchor Alvarado

Cargo: Directora de Contabilidad

Genera información: Tribunal de Justicia Administrativa